



CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Quito, 09 de Noviembre de 2012.

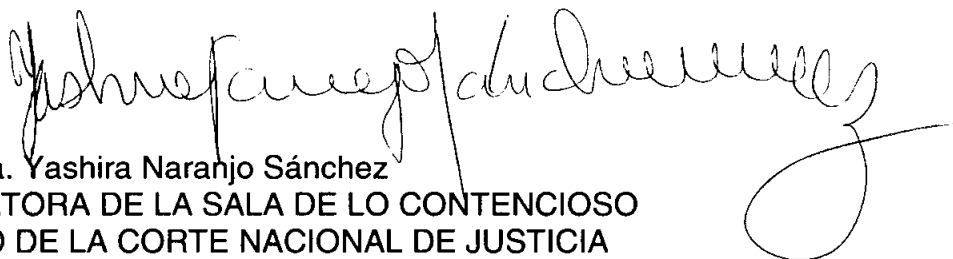
Ofc. N° 690-2012- SCACN-GJ

Señor:

PRESIDENTE DE LA CORTE CONSTITUCIONAL.

En cumplimiento de la providencia de 01 de Noviembre de 2012, remito a usted, la Instancia sustanciada en la Corte Nacional de Justicia, del recurso de casación **(100-2007)** deducido por el demandado, dentro del juicio contencioso administrativo, que sigue el señor la señora Teresa Rivadeneira Coello, en contra del Gerente del Banco Central del Ecuador cuyo expediente está conformado por un (1) cuerpo con ciento veinticuatro (124) fojas útiles, numeradas tanto en cifras como en letras.

Atentamente,


Dra. Yashira Naranjo Sánchez
SECRETARIA RELATORA DE LA SALA DE LO CONTENCIOSO
ADMINISTRATIVO DE LA CORTE NACIONAL DE JUSTICIA

nov. 2012 lunes 19
22:22
32

